



Reporte Semanal

de análisis de tendencias Semanal

Guatemala, del 11al 17 de octubre de 2008 – Nueva Época número 304

Análisis semanal

Avanza la lucha contra la impunidad en América del Sur. A pesar de que los dictadores del continente se auto recetaron sendas amnistías, a través de Leyes de Perdón y Olvido, y de Punto Final, con la intención de que sus crímenes quedaran impunes, finalmente, tarde (pero es mejor tarde que nunca), algunos de los que en su época eran reyezuelos de opereta intocables y omnipotentes, están terminando con sus huesos en la cárcel. Desde este rincón de la sufrida Guatemala les deseamos larga vida, para que puedan estar el tiempo suficiente en prisión.

Aunque el tiempo transcurrido es largo, es de festejar que la justicia se haga valer, por eso es esperanzador que el ex presidente de facto teniente general Jorge Rafael Videla, militar que fue uno de los principales dirigentes la dictadura argentina, que por largos ocho años, entre 1976 y 1983, reprimió brutalmente y bañó en sangre la hermana Argentina, y que hoy a sus 83 años, lo que no le convierte en venerable anciano, sino en vulgar asesino, ha sido remitido a la cárcel por el juez federal Norberto Oyarbide; quien le revocó el privilegio de disfrutar de prisión domiciliaria.

No todo es miel sobre hojuelas, porque no fue enviado a una cárcel común, podría haber sido enviado a la horrible cárcel de Caseros, en donde pasaron largos años varios militantes del Movimiento Todos por la Patria, MTP, por intentar tomar el cuarte de La Tablada, para alertar sobre el golpe de Estado que fraguaban los militares “Cara Pintada”. Pero a Videla le mandaron a la cárcel que funciona en el cuartel militar de Campo de Mayo, lugar en donde ya cumplen condena otros militares, gorilas colegas suyos, por cometer delitos en contra de la humanidad.

Como se sabe, varios militares argentinos, uruguayos y chilenos, han sido enjuiciados varias veces por distintos delitos, la mayoría por ejecutar extrajudicialmente o desaparecer personas cuando disfrutaban del poder absoluto en sus países. Por eso Videla ya había sido condenado, pero disfrutaba de prisión domiciliaria, por haber autorizado, tolerado y propiciado el robo de niños y niñas recién nacidas, que fueron arrancados de sus madres cuando fueron capturadas, y otras que fueron recluidas en centros de concentración estando embarazadas, lo que no les evitó crueles torturas físicas, ya al nacer sus bebés les fueron robados y regalados, como burdos objetos, a familiares de varios militares.

Un caso paradigmático, es el de la nieta del poeta argentino Juan Gelman, que recientemente, ya adulta, pudo enterarse que las personas que la criaron como su padre y madre, no eran sino vulgares secuestradores que la arrancaron del seno de su padre y madre auténticos, los que fueron torturados y asesinados. Ella, ahora, al conocer la verdad, ha iniciado juicio en contra de quienes le criaron engañada, y está buscando reivindicar sus propios padres.

Videla fue procesado y condenado por su participación directa en el Plan Cóndor, el tenebroso programa de cooperación de los ejércitos represivos del Sur, para secuestrar, torturar y asesinar a opositores políticos en el país en que fueran encontrados. Por eso hoy abandona su cómodo departamento en el Barrio de Belgrano, área exclusiva de Buenos Aires y pasa a ser un huésped de la prisión de Campo de Mayo. Por supuesto, las organizaciones de derechos humanos seguirán luchando para que sea trasladado a una cárcel común, lo que sería hacerle honor a la orden que ya había emitido la presidenta Cristina Fernández que hizo al Ministerio de Defensa para que no tolerara, más, el uso de los cuarteles como prisiones, veremos si esto se cumple.

También de Chile llegaron noticias de justicia histórica. En ese país ya se habían conocido varios juicios, incluyendo la sentencia que mantienen en prisión al tenebroso general Manuel Contreras, que dirigió el aparato de inteligencia militar, la Dirección Nacional de Inteligencia, DINA, que estuvo ubicada en un viejo barrio de Santiago, en donde hay varios campus de distintas universidades, y hoy, el local que ocupaba la DINA es la sede de “Servicio País” un valioso y exitoso programa de apoyo para distintas instituciones del interior de Chile, que reciben personal profesional, en distintas especialidades técnicas, y que es financiado con fondos privados, internacionales y del Estado chileno.

Pues, la justicia alcanzó al general en retiro Sergio Arellano Stark, que dirigió la tenebrosa “Caravana de la Muerte”, un escuadrón del ejército que por órdenes de Augusto Pinochet y la Junta Militar que le dio el Golpe de Estado al compañero presidente Salvador Allende, en septiembre de 1973, recorrió los poblados de Chile persiguiendo opositores y que dejó a su paso decenas de muertos, torturados y desaparecidos. Junto a Arellano Stark fue condenado a seis años sin beneficios, o sea en cárcel común, Carlos Romero; a 4 años con beneficio de libertad vigilada a Mario Cazenave, José Parada y Julio Barrios, todos subordinados de Arellano, por los homicidios calificados de Teófilo Arce, José Sepúlveda, Leopoldo González y Segundo Sandoval, militantes del partido socialista, que fueron detenidos en la localidad de San Javier, en el sur del país, trasladados a la cárcel de Linares y asesinados.

El caso fue documentado por el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, la que luego de investigar a la “Caravana de la Muerte”, logro establecer y documentar que en octubre de 1973, un mes después del golpe, estas cuatro personas fueron asesinadas en el llamado “episodio San Javier”. Estos asesinatos ya habían sido juzgados, pero en 2006 fueron absueltos bajo la aplicación del Decreto Ley de Amnistía vigente, pero en 2007 la Corte de Apelaciones lo revocó. En este año ésta es la décima condena emitida en causas de derechos humanos.

Lamentablemente acá, en Guatemala, no parece que estemos cerca de lograr hechos semejantes. El tema de la impunidad sigue firme, sin ceder terreno, los militares guatemaltecos han cerrado filas alrededor del tema de violaciones de derechos humanos y no dan tregua. Es incomprensible que incluso militares que no tuvieron responsabilidad en los delitos de lesa humanidad, prefieran debilitar a la institución que debieran defender, para proteger a los gorilas que secuestraron, desaparecieron y ejecutaron a unas 50 mil personas, en los 36 años que duró el enfrentamiento.

También se preocuparon por blindarse, introduciendo gentes de su confianza en distintos niveles del sector justicia, para limitar la posibilidad de ser enjuiciados. En el Acuerdo que creó la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, introdujeron a la fuerza la garantía de que la Comisión no identificara responsabilidades individuales y que la información no pudiera ser utilizada en juicios.

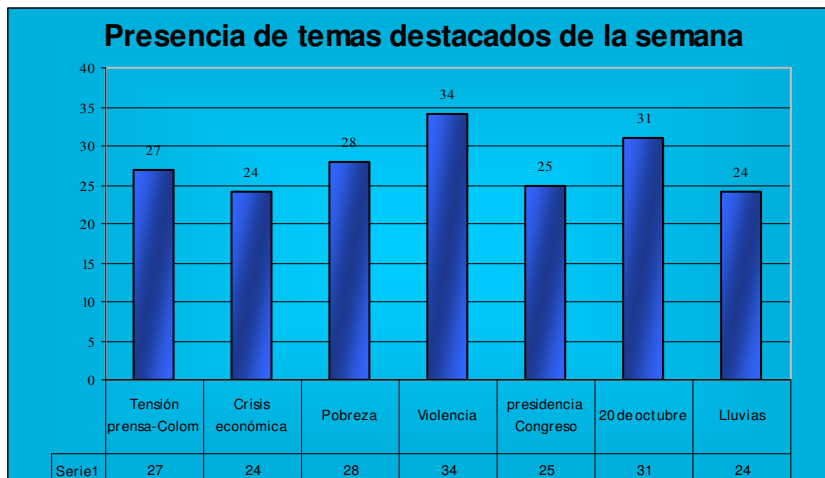
Aunque la Comandancia General de URNG, en un momento de debilidad frente a las fuertes presiones internacionales aceptó ese lamentable acuerdo, la verdad es que legalmente no pueden imponerse limitaciones para perseguir, criminalmente, a los principales violadores de los derechos humanos de decenas de miles de hombres y mujeres en Guatemala. Esperamos que la justicia llegue, tarde pero llegue.

Los más destacados

Como era de suponerse el Gobierno no podía permitirse dejar abierta la posibilidad de que la principal fuerza de oposición, en el Congreso, se apropiara de la presidencia de dicho Organismo. El Partido Patriota comenzó a impulsar a su principal dirigente en el parlamento, Roxana Baldetti, como la candidata a dirigir el Organismo Legislativo, en medio de una campaña en la cual la bancada oficial, Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, no parecía dispuesta a desgastarse en disputas.

Sin embargo, a la cintura de la semana, el miércoles por la noche muy cerca del partido de fútbol en el que perdió de nuevo la selección nacional, el panorama cambió dramáticamente para el PP. Reunidos los dirigentes y diputados más prominentes de la UNE con el Presidente Álvaro Colom decidieron postular al abogado Roberto Alejos Cámbara como candidato a la presidencia del Congreso. La cual podría preverse desde ya, quedará en manos del bloque oficial. Eso si, hubo necesidad de construir alianzas con otros partidos. Nada del otro mundo, cuando de política se trata.

El trabajo político de la UNE hizo coincidir a todos los jefes de bloque –a excepción de los Unionistas y del Patriota- en una cita en la casa de campaña de la UNE, para discutir el futuro de la Junta Directiva del Congreso. La reunión fue más que un acercamiento. Alcanzaron acuerdos. Se dice que Alejos será el futuro presidente del Congreso; la primera vicepresidencia será para el FRG; la GANA obtendrá la segunda; la tercera será para Bancada Guatemala; y las presidencias de las comisiones más importantes estarán distribuidas entre la UNE, GANA, FRG, UCN y la Bancada Guatemala.



En este listado no se menciona a Encuentro por Guatemala porque su representación parlamentaria parece destinada a minimizarse si no hay un trabajo fuerte, ya que se ha ido desbaratando poco a poco, hasta quedar solamente Nineth Montenegro y Otilia Lux, aunque siempre se supo que ella es de Winaq, que ya está iniciando su proceso de legalización como partido. Incluso su jefe de bancada renunció ayer criticando con dureza la falta de definición ideológica y de tolerancia interna.

De modo que la negociación política alcanzada por los otros partidos, no sufrirá ninguna modificación por lo que ocurra con los partidos con pocos diputados. Especialmente porque seguramente la alianza va mucho más allá de la elección de Junta Directiva. Se trata de la unificación de 111 diputados que podrían aprobar cualquier iniciativa sin ningún problema. Eso incluye la posibilidad de que el Presidente consiga que se apruebe el Impuesto de Solidaridad, ISO, para ajustar el presupuesto 2009. Consecuentemente que entre en un conflicto con el poder económico que se resiste al pago de impuestos.

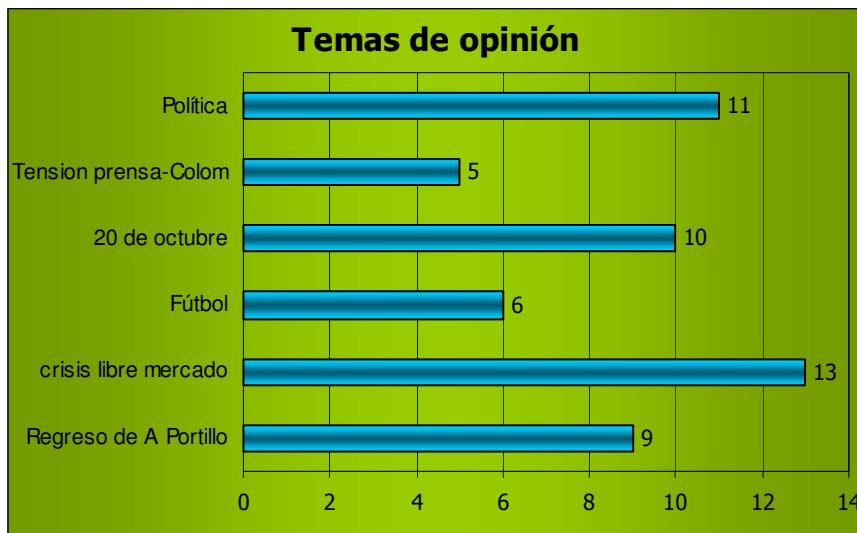
Ahora bien, respecto a los impuestos es probable que los empresarios reconozcan, sobre la base de una crisis económica global por la recesión en Estados Unidos, la necesidad de fortalecer el Estado o una parte de éste. Con esa lógica no sería tan atrevido pensar que aceptarían el ISO siempre y cuando mantenga los porcentajes que tiene actualmente el IETAAP. Y es que la crisis está comenzando a golpear a las empresas, hay una tasa de desempleo que podría dispararse el próximo año, aunado a una disminución de las exportaciones.

En ese sentido para las familias que auxilian su economía con las remesas familiares, es de vital importancia no sólo una estabilidad en el tipo de cambio para prever presupuestos sino que además, para soportar un posible deterioro económico nacional de mayor impacto en el bolsillo familiar.

Y es que eso de estar en crisis podría convertirse en una constante. El Estado verá disminuidos sus ingresos porque la actividad económica y productiva está bajando el ritmo. El cemento y los derivados del petróleo bajaron y con ello su aporte a las finanzas públicas merma, mientras que el “hambre no da tregua”, así titula Prensa Libre una nota publicada hoy viernes en la cual se recuerda que en Guatemala existe un 49.3% de desnutrición infantil crónica, y que un millón de guatemaltecos sobrevive por debajo de la pobreza; el salario mínimo mensual es deficitario y no alcanza a cubrir las necesidades básicas, por lo que hace falta implementar políticas integrales de comercio, agricultura y de salario.

Crisis aparte, es la del fútbol, porque aunque es un tema de poca relevancia para entender la situación política y económica del país, también es muy cierto que la última derrota, frente a un equipo cubano debilitado, con jugadores suplentes y sin trayectoria futbolera, haya vencido al equipo guatemalteco, lo que hace es desnudar la crisis de un deporte que debiera merecer no estar en manos de personas que sólo buscan enriquecerse a través suyo. Parece que perdimos al enfrentarnos a un equipo aficionado, bueno, entonces ¡bien por los cubanos!

Columnistas



A todos sorprendió la resolución judicial en el caso Portillo. Los medios de comunicación señalaron a varias instituciones de estar confabuladas para dejar en libertad al ex presidente Portillo. No hay duda que irresponsabilidades hubo de parte del Ministerio Público, al grado que sólo se logró ligarlo al proceso y el pago de una fianza. Prensa Libre señaló al Presidente Álvaro Colom y al Vicepresidente Rafael Espada, de salir en “defesa del honor del ex mandatario Portillo”, agrega que han “recontratado a muchos ex funcionarios eferregistas, casi

todos muy allegados a Portillo... que en las postrimerías de su gobierno la campaña electoral del entonteces candidato Álvaro Colom recibió una importante inyección financiera con fondos oficiales”, éstos fueron algunos de los señalamientos, que han sido tomados como “indicios de un posible contubernio con autoridades”, terminan diciendo “ellos saben que lo publicado por la prensa independiente no son más que hechos”.

Ante la airada reacción del presidente Colom, que rechazó las acusaciones, Prensa Libre en el editorial que responde a Colom respecto a lo que llaman un “defecto que no evidenció durante los primeros nueve meses de su gestión: la intolerancia ante la crítica o la información que no es de agrado” y siguió: “La crítica, la fiscalización y los señalamientos de los errores son parte de la función informativa de la Prensa” afirmó y siguió: “los que son democráticos toman las críticas como un medio para corregir errores, y los que tienen un corte autoritario e intolerante asumen el camino de la represión y la confrontación”.

Pasando a otro tema. Otra vez, los linchamientos han sido noticia. Es dramático ver cómo el ser humano puede perder la cabeza y reaccionar tan salvajemente. No hay excusas ni justificación. Los linchamientos vuelven asesinos y asesinas a los hombres y mujeres que en ellos participan y entonces, ¿quién queda como el peor delincuente o criminal? Además, el agregado a estos hechos es el nivel de insensibilidad que se va formando en los niños que los ven y hasta son partícipes en algunas ocasiones, suficiente tenemos con los medios escritos y televisivos que se encargan de formar esa insensibilidad casi permanentemente a través de lo que ellos llaman “la nota roja”. El Periódico titula el tema como: “primitivismo penal”, y dice “en Chimaltenango y Sacatepéquez, grupo de vecinos, desesperados por la incontenible violencia que está afectando a todo el país, vapulearon y quemaron a presuntos antisociales, dando muerte a dos”.

Hay que destacar la frase “presuntos antisociales”, ¿Cómo comprobó la población que eran antisociales? ¿Cómo fueron juzgados y condenados? Y acá también cabe la frase legal de “toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario”; ¿tuvieron un debido proceso? Un derecho de todo ciudadano. No es que se esté defendiendo a los delincuentes, que no faltará alguien que quiera interpretarlo así, lo que se quiere destacar es que cada vez más somos menos humanos. Y ¿cómo puede usted estar seguro que no será víctima de una turba enardecida?

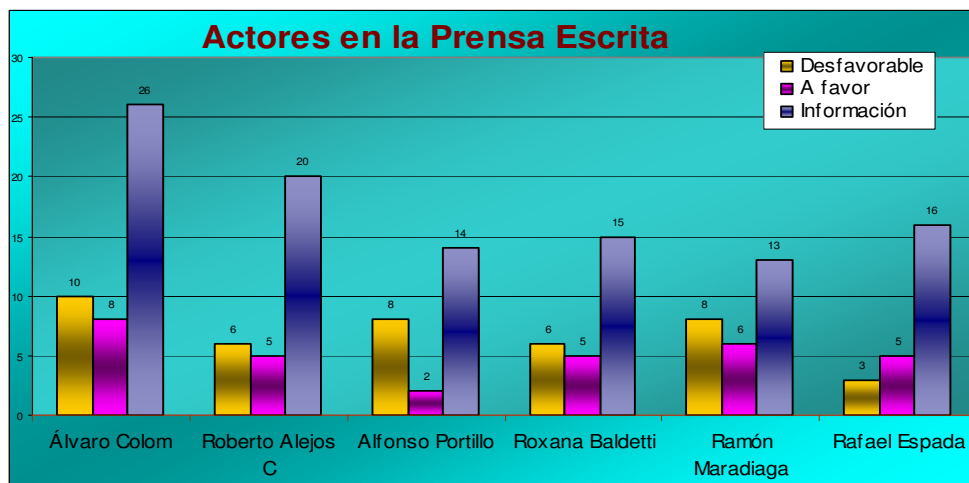
“Cambia todo cambia” dice una canción de Mercedes Sosa, ¿pero estaremos preparados para esos cambios? en realidad, tratamos de analizar ¿por qué en el Gobierno se está reivindicando a Oliverio Castañeda De León y a los Presidentes de la época de primavera democrática? O simplemente nos queda hacer berrinche porque nos quitaron a los íconos de lucha. Un homenaje y condecoración póstuma con la Orden del Quetzal fue otorgada a Oliverio hace unos días, en el marco de la conmemoración de la Revolución de Octubre. En el acto, dice Miguel Ángel Albizures “a saber a cuántos

de los presentes les chocaba el acto, serían contados con los dedos de una mano, quién sabe qué putazos lanzaron al aire. Oliverio seguía presente haciendo mella”.

Pero las actividades del 20 de octubre serán diferentes esta vez, el tradicional recorrido de la marcha con la que se conmemora el día ha sido modificado, y por la 6ª. Avenida de la zona 1, frente a la placa que señala el lugar en donde fue asesinado el dirigente estudiantil, ya no se escucharán las consignas que reivindican sus ideales, o tal vez sólo sean entonadas por grupos más reducidos. La marcha sólo llegará al edificio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; ya que la mayoría de organizaciones sociales no quieren coincidir en la Plaza Central con las actividades que el Gobierno que se auto identifica como social demócrata ha preparado.

Este 20 de octubre será peculiar, el gobierno ha decidido darle una importancia que nunca tuvo antes, con eso busca reafirmar su condición de gobierno de izquierdas, pero en Guatemala la cultura anti Estado hace muy difícil reconocer algo de mérito a las instituciones del Estado, con frecuencia se juzga por definición, sin valorar mucho el contenido. Este año, contenido hay bastante, homenajes oficiales a los ex presidentes Arévalo y Arbenz, a Oliverio Castañeda, a algunos de los actores de la rebelión del ‘44 que están vivos. Para rematar actividades culturales de gran trascendencia son promovidas desde el Gobierno de Álvaro Colom, donde participarán grupos como el Quinteto Tiempo y Guara Guao, cuya música y canciones han sido utilizadas siempre por las organizaciones sociales, como parte de ese sentimiento de lucha inculdicable. Pero ahora la dirigencia de las organizaciones sociales ha decidido quedar fuera, *cosas veredes, Sancho amigo*.

Presencia de Actores



Simpático él, cae bien y la gente le tiene confianza... o mejor dicho, le tenía confianza. Este era su sueño, la vida le dio una segunda oportunidad, pero la misma vida volvió a truncar el sueño. Se fue como muchos políticos, nadie sabe si lo echaron a la calle o renunció por pena, lo cierto es que Ramón “el Primitivo” Madariaga ya no conduce más a la selección de

fútbol... si es que algún día la condujo, porque con la directiva del fútbol nacional es difícil encontrar a otros culpables del tremendo desastre y vergüenza de la flamante (por los millones de dólares que cuesta) selección nacional de fútbol.

Toda vez concluido el encuentro entre Guatemala y Cuba, celebrado el miércoles en la noche, -cuando el Presidente Colom, amarraba con la oposición la conformación de la próxima Junta Directiva del Congreso- todas y todos los aficionados nos convertimos en técnicos expertos del fútbol y le echamos la culpa de la derrota al técnico. Pues bien, Madariaga, que se encargó por segunda ocasión de la “Sele” no fue el que estuvo en la cancha y los jugadores que si estuvieron parecían más de “goma” que en forma.

El hondureño Madariaga se convirtió en personaje. “Estoy ansioso que inicie el juego para volver a sentir el respaldo y el apoyo de la afición guatemalteca” dijo a su llegada a inicios de año. Después de tantas bienvenidas y aclamaciones, ahora todos piden su cabeza, pero muy pocos reconocen en la directiva del fútbol mayor de nuestro país, a un conjunto de personajes que se han enriquecido a costa de incentivar sueños colectivos, de vender imágenes publicitarias y, cómo no, señalados en reiteradas ocasiones de corruptos. El problema, veámoslo sin pasión, no es el director técnico. Él es solo una parte de un gran

problema: el fútbol es un negocio que se maneja como tal, y en los negocios las aspiraciones colectivas de triunfos futbolísticos pasan a un quinto plano.

El asunto es que el estado tan deprimente en que se encuentra la selección, refleja en gran medida la misma condición en que se encuentra el país. Es tan grave, que la gente de otros países nos identifica como pesimistas. Nos involucramos en alguna acción y, de antemano, vamos prejuiciados que vamos directo a la derrota, el éxito no existe en el imaginario colectivo de las y los guatemaltecos. En la cultura se repite la historia y, cómo no, en la política nacional estamos convencidos de que las mañas de algunos políticos no se superan ni enviándolos a prisión, porque las prisiones también están en colapso.

El ex presidente Alfonso Portillo, por ejemplo, para nadie es un secreto que durante su gobierno hubo corrupción, pero no hay manera de castigarlo, porque construir un buen caso judicial en el país es prácticamente imposible. Portillo fue el personaje de mayor mención hace dos semanas, pero ahora ya no hay nada que comentar de él.

En cambio, el turno parece destinado para Roberto Alejos Cámbara, el constituyente más joven de la Asamblea Nacional Constituyente de 1985, fue electo nuevamente diputado por el Distrito metropolitano en 2007, ahora su carrera política está perfilada a convertirse en el próximo presidente del Congreso. “Roberto”, como le dicen sus amigos, recién celebró su cumpleaños 52, con mariachis adentro del Parlamento, goza de amplio respaldo de la máxima dirigencia del partido, del Presidente Colom de la señora Colom y el apoyo de varias bancadas, que lo apoyan para que conduzca el Congreso durante el 2009. Alejos no es ningún novato, pese a que no era diputado, desarrolló trabajo en diversas áreas de apoyo legislativo, dirigió el Programa Diputado por un Día, ha trabajado como asesor y conoce a la perfección la técnica legislativa, ha asesorado además a varias organizaciones sociales que han impulsado leyes de beneficio social.

Además tiene un buen manejo político capacidad de concertar, y este año ha lanzado varios proyectos para reestructurar el Congreso, corregir procedimientos y priorizar el gasto. Con estos antecedentes es fácil suponer que la conducción parlamentaria será mejor en 2009. Sin embargo, el reto es mayúsculo. Se trata de recuperar la confianza, y eso no es cosa fácil considerando que los anteriores presidentes legislativos que fueron de la UNE, han dejado un mal sabor de boca y un agujero en el bolsillo de las arcas del Congreso.

La candidatura de Alejos desplaza las posibilidades de Roxana Baldetti y de Mariano Rayo, por conseguir la presidencia del Legislativo. Baldetti es la mujer de mayor confianza para el militar Otto Pérez Molina y la principal voz de oposición. Rayo, en cambio, es un diputado capaz, aunque su prepotencia le ha generado rechazos y su trayectoria es amplia. Y aunque conoce también la técnica parlamentaria, la sombra permanente de Álvaro Arzú en su accionar, le ahuyenta seguidores.

Colom, el Presidente, ha de estar muy tranquilo con el consenso logrado alrededor de Alejos, incluso le sirvió para relajarse luego de los ataques sufridos en la prensa, que incluso lo llevaron al enojo. La prensa acusa a Colom de haber confabulado con Portillo su regreso al país y haber influenciado para que a Portillo no se le juzgara. También le enojó que estuvieran comparando a ambos gobiernos (Portillo-Colom). “con esas difamaciones, rumores, descalificaciones y comparaciones estúpidas, solo vamos a lograr más confrontación”, sentenció el lunes en una tribuna frente a unas 9 mil personas beneficiadas con el Programa Nacional del Resarcimiento.

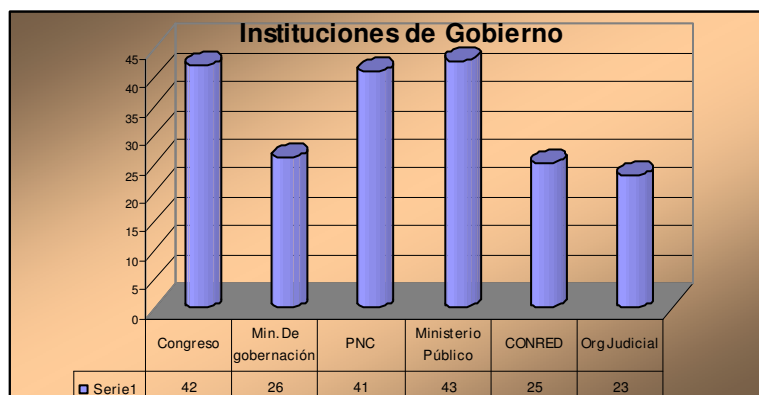
Para el Presidente el asunto está superado. Seguramente habrá más acusaciones de la prensa y, volverá la tensión que tanto daño le provoca a la democracia y a la estabilidad... a lo mejor esa es la intención, mantener acusación permanente contra el Estado y contra el gobierno si éste no es de su gusto.

Presencia gubernamental

Además de lluvias... temblores. ¿Qué pasaría si en medio de tanta lluvia, inundaciones y derrumbes, ocurriera un terremoto? A todas luces se sabe que nuestro Estado no está lo suficientemente sólido, ni con la capacidad instalada para planificar, administrar y ejecutar programas que ayuden a prevenir los

desastres que causa la naturaleza, máxime cuando ésta se manifiesta de forma inimaginable a causa de los cambios que está sufriendo por el calentamiento global.

Siendo Guatemala, un país muy vulnerable y susceptible a sufrir los embates de la naturaleza, no sólo por los aspectos geográficos que la caracterizan, sino también por cómo son sus pueblos y su gente, por cómo está urbanizada, pero sobre todo,



por cómo ha sido descuidada en sus suelos y demás recursos naturales, es inconcebible que el Estado no cuente con políticas públicas de prevención y que tampoco brinde el apoyo técnico y financiero a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, pues ésta es la institución gubernamental específica para tratar el tema.

Las consecuencias de esa falta de acción estratégica en la prevención y reducción de

desastres, por parte del Estado, en estos días de lluvias causadas por un sistema de baja presión que afectó todo el territorio nacional, son: 321 familias damnificadas por desbordamiento de los ríos Motagua y San Rafael, en el Municipio de Morales y Río Escondido en Puerto Barrios, Izabal, hay daños en Zacapa, Petén, Quiché, Alta Verapaz y Huehuetenango. Hay derrumbes que tienen incomunicadas varias comunidades, y en la aldea Tonajuyu, Chimaltenango, hubo un deslave de unos 200 metros de tierra que soterró a varias personas, y apenas ayer, rescataban el segundo cadáver.

Aunado a todo eso, temblores. Ayer hubo uno al medio día, superior a los 6 grados en la escala de Richter, lo cual nos recuerda el alto grado de vulnerabilidad de nuestro territorio. Y para colmo de males, las y los guatemaltecos de más escasos recursos siguen siendo en el pico de la vulnerabilidad...

Para comenzar, CONRED no debiera tener un papel reactivo, sino preventivo, tampoco debiera andar apretándose los dedos por la falta de presupuesto. Urge que retome su función y exija al Estado, su total respaldo para una mejor actuación salvaguardando la vida de la gran mayoría de la población y sus bienes, tal como lo manda la Constitución.

Por otra parte, si se observa que las debilidades en algunas entidades estatales obedecen al actuar gubernamental, también es preciso dilucidar que en ocasiones, las instituciones se tornan débiles por el actuar de algunos funcionarios públicos. Tal es el caso del Ministerio de Educación, MINEDUC, en dónde fuimos testigos al inicio de la administración de Colom, de lo difícil que se tornó el nombramiento de sus titulares. Cuando la estructura estaba completa, hubo un cambio que sorprendió por lo prematuro del caso (la salida del Viceministro Francisco Rosales por actos de corrupción), no obstante fue aplaudido, pues llegó el educador Carlos Aldana, reconocido pedagogo guatemalteco. Lo triste de esta historia, es que, cuando al fin se cree que en el MINEDUC cuenta con la estructura correcta para dar paso a una gestión en función de la reforma educativa y que todo marcharía sobre ruedas, Aldana decide renunciar por incompatibilidades con la Ministra Ana de Molina.

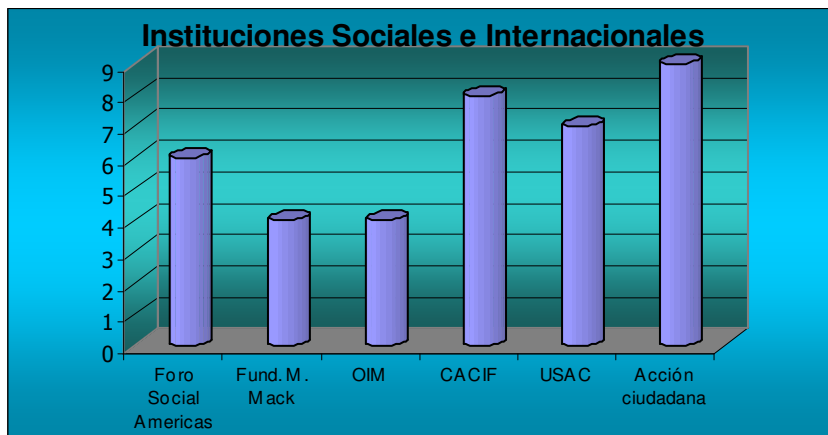
La decisión de Aldana es un hecho, sin importar los detalles. Sin embargo los espacios ganados con esfuerzo para hacer algo positivo en contribución con las mejoras a la Nación, deben respaldarse y cuidarse, y no se debe contribuir al debilitamiento de las estructuras afectando el rumbo del trabajo que ya se dio por iniciado, con una renuncia a escasos 4 meses de haber sido nombrado. Cuando el Estado lo que demanda es precisamente lo contrario: fortalecerse.

En ese sentido, hace una semana el gobernante se reunió con varios alcaldes para persuadirlos de la necesidad de que entregaran los libros del Registro Civil de sus respectivas comunas para poner en marcha el Registro Nacional de Personas, RENAP. Muy convincente el señor Colom, logró que los alcaldes aceptaran el cambio. Ahora resulta que no todos quedaron conformes y el funcionamiento a plenitud del RENAP no se logra porque hay, al menos 17 alcaldes, que se resisten y siguen otorgando certificaciones y realizando otros trámites, lo que les está colocando al margen de la ley.

Esta actitud solo debilita al Estado y contribuye a crear zozobra e incertidumbre innecesaria en la población. Ojala que los alcaldes inconformes recapaciten sobre la forma en que están cultivando en la población el rechazo a una entidad que, en principio servirá para poner fin a las innumerables anomalías que ocurren en las alcaldías.

Sociedad Civil e Internacional

Treinta años habrán transcurrido al arribo, en este 2008, del 64 Aniversario de la gesta revolucionaria del 20 de Octubre de 1944, desde que el Estado de Guatemala perpetrará uno de los asesinatos selectivos que más conmovieron a la sociedad guatemalteca, nos referimos al asesinato de Oliverio Castañeda De León, dirigente estudiantil y presidente de la histórica Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU.



Coincide también con una fecha cargada de mucho significado para las luchas sociales, la Revolución del 20 de octubre de 1944-1954, que fuera interrumpida por una invasión de mercenarios financiados por el gobierno de Estados Unidos, particularmente, por la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés). Con la cual se le puso fin a un periodo que iniciaba transformaciones en todos los ámbitos, que se traducirían en

beneficio de toda la sociedad, especialmente para los sectores más desposeídos.

En el transcurso de los años, el 20 de octubre sigue siendo reivindicada por los alcances que este proceso logró, en términos laborales, de seguridad social, de acceso a la tierra, educación, culturales y muchos más. Sin embargo, luego del derrocamiento del gobierno del presidente Jacobo Arbenz Guzmán, hemos asistido de forma lenta pero sostenida, a una transformación de todos esos alcances logrados no únicamente por el gobierno, sino de forma conjunta con muchos sectores organizados.

En la actualidad, podemos constatar cómo algunos de esos logros se han ido diluyendo y perdiendo su esencia, debido a la forma mecánica de concebir un proceso que debiera explorar las formas de seguir desarrollado tan importante proceso en la historia reciente de Guatemala.

De igual forma, sucede con la figura del dirigente estudiantil y presidente de la AEU, asesinado un el 20 de octubre de 1978, por fuerzas estatales, con el pasar de los años, su carismática figura se ha ido convirtiendo en ícono de la lucha social, en un recuerdo imborrable, que contrasta con el deterioro que sufre una Universidad de San Carlos que no ha tenido la capacidad de abandonar ese silencio cómplice, en que tantos estudiantes, hombres y mujeres que pagaron con su vida, por albergar el ideal de justicia e igualdad.

Por eso resulta importante señalar el profundo contenido que tiene la iniciativa del gobierno, de reconocer, junto con dos figuras revolucionarias como Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz Guzmán, a Oliverio Castañeda De León. El homenaje a Oliverio adquiere una dimensión mayor a la ya importante que tiene él mismo. Abarca a todas las personas que fueron reprimidas por la dictadura militar, especialmente a quienes optaron por la lucha, en condiciones de tanta desigualdad, las que superaron con la grandeza de su corazón.

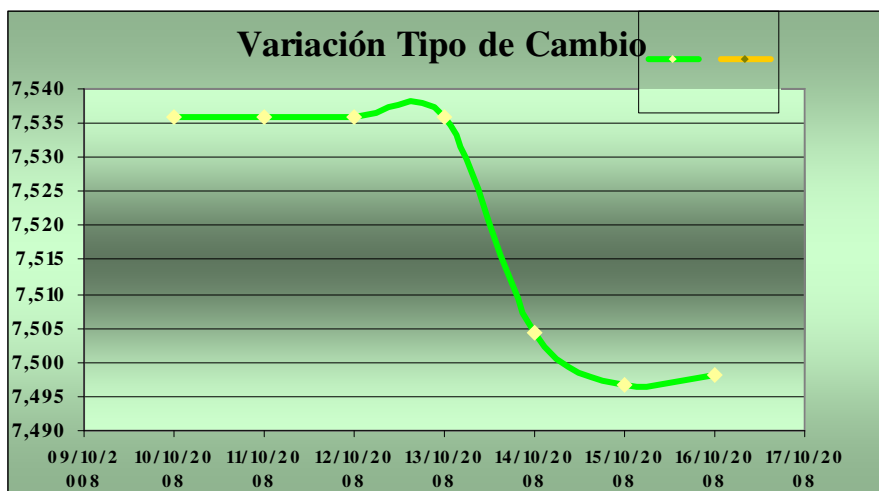
De forma natural, este reconocimiento de parte del gobierno ha provocado variadas reacciones, especialmente por la cultura anti Estado que existe en el país, la que no es gratuita, porque responde a la actitud de un Estado que reprimió a las organizaciones sociales, por el simple hecho de ser o reivindicar sus derechos más básicos.

Pero más allá de estas contradicciones, es necesario dejar claro que el reconocimiento de una figura como la de Oliverio Castañeda de León, que más que un dirigente estudiantil, es una figura nacional que representa la oposición a la dictadura militar que le cegó la vida. El reconocimiento es algo trascendental, que no es gracioso ni gratuito, porque es justo, y las mismas organizaciones deberían de interpretarlo y reivindicarlo como un reconocimiento a la lucha que como el mismo Oliverio, hicieron miles de guatemaltecos y guatemaltecas.

De ahí la importancia de este reconocido y sentido homenaje a quien, en su último discurso realizado en la concha acústica del Parque Centenario, precisamente interpretó el sentir de un pueblo que se oponía a los gobiernos militares, y que además, abogaba por una universidad que no podía estar al margen de las organizaciones populares y de ese mismo pueblo.

Por eso es que las imágenes de Juan José Arévalo, Jacobo Arbenz y Oliverio Castañeda acompañados con el fragmento de un poema de Luis de Lion, dedicado a Oliverio Castañeda, titulado "Acerca del venado y sus cazadores", adquiere relevancia este año. Y abre la posibilidad y desafío para que quienes se atrevan a transgredir lo conservador y pasar de la inactividad a la activación de la voluntad de la lucha política, exigiendo ahora los nombres de los autores intelectuales del asesinato de Oliverio Castañeda de León y de los miles de desaparecidos y asesinados por el Estado de Guatemala. Eso adquiriría más sentido que negar un reconocimiento que no es mérito exclusivo del gobierno, porque es justo que Oliverio lo reciba y, a través de él, el pueblo de Guatemala, porque, ¡mientras haya pueblo, habrá revolución!

Gráfica del Tipo de Cambio



Fuentes del país citadas

Medios Escritos:

Prensa Libre (PL); Siglo Veintiuno (SV); El Periódico (EP)

Otros servicios informativos a su disposición

- > Reportes Especiales
- > Reporte Diario
- > Investigaciones

Reporte Semanal de análisis de tendencias, servicio informativo de Incidencia Democrática, ID

Coordinador de edición: Erwin Pérez. Editor: Enrique Álvarez.

Analistas Silvia Orozco, Brenda Mejía, Javier De León. Diseño: Elisa Álvarez

Correo electrónico: i.dem@i-dem.org

Los documentos podrán ser reproducidos o citados, total o parcialmente, haciendo referencia a las fuentes y a los créditos.